



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: LETRAS

SEMINARIO “*ENTRE LA DEIXIS Y LA SUBJETIVIDAD: UNA
PERSPECTIVA SEMÁNTICO-DISCURSIVA DE LAS CATEGORÍAS
LINGÜÍSTICAS*”

PROFESORES A CARGO DEL SEMINARIO:

Dra. Mabel Giammatteo
Mag. Augusto M. Trombetta

CUATRIMESTRE: Primero

AÑO: 2016

PROGRAMA N°:



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS

SEMINARIO: ENTRE LA DEIXIS Y LA SUBJETIVIDAD: UNA PERSPECTIVA SEMÁNTICO-DISCURSIVA DE LAS CATEGORÍAS LINGÜÍSTICAS

PROFESOR: DRA. MABEL GIAMMATTEO y MAG. AUGUSTO M. TROMBETTA

PRIMER CUATRIMESTRE DE 2016

PROGRAMA N°

1. Fundamentación y descripción

Las categorías son los moldes a través de los cuales nuestra mente conceptualiza el mundo. Sin ellas, nuestro contacto con la realidad sería caótico y

[...] no podríamos funcionar en absoluto, ni en el mundo físico ni en nuestras vidas sociales e intelectuales. Entender cómo categorizamos es central para cualquier entendimiento de cómo pensamos y cómo funcionamos, y por lo tanto central para entender qué nos hace humanos (Lakoff 1987: 6; traducción nuestra).

En la lingüística clásica, las categorías se consideraban universales (Lyons 1968: 270) y, sobre la base de la lógica aristotélica, se definían por propiedades ‘necesarias y suficientes’ compartidas por todos los miembros. En la actualidad, ha renacido el interés por el problema de la categorización, considerada como habilidad de “juzgar que una cosa particular es o no es un ejemplar de una categoría particular” (Jackendoff 1983: 78). El lenguaje, como parte esencial de nuestra organización de la experiencia, establece intra e intercategorialmente oposiciones básicas —‘objeto’/‘evento’, ‘masculino’/‘femenino’ o ‘ahora’/‘antes’/‘después’, etc.—, que constituyen puntos de referencia cognitivos (Lakoff 1987) mediante los cuales nuestra mente conceptualiza distintos aspectos de la realidad. Para este enfoque, las categorías lingüísticas se forman mediante asociaciones de rasgos universales, pero cuyas agrupaciones en las distintas lenguas no son uniformes, como tampoco son idénticos los medios de expresión por los que se manifiestan.

El seminario se centra en las categorías gramaticales del español —género, número, caso, persona, tiempo, aspecto y modo— y considera cómo se organizan lingüísticamente, qué significados principales y secundarios transmiten, y mediante qué recursos lo hacen —léxicos, morfológicos o sintácticos—. Se contempla también qué articulación establece cada categoría con las clases de palabras (Giammatteo y Albano 2006) y qué proyección pragmático-discursiva presenta.

Para la organización global del seminario se tiene en cuenta un planteo desarrollado dentro de los proyectos de investigación del equipo, que sostiene que las categorías lingüísticas están profundamente enraizadas en la situación comunicativa. En principio, las categorías



gramaticalizan —es decir, manifiestan mediante los recursos gramaticales de la lengua— aspectos que tienen que ver con el conocimiento que los hablantes tienen de la situación extralingüística. No obstante, esta vinculación es más evidente con algunas categorías, mientras que otras suponen un mayor grado de abstracción, que es el que permite al hablante representar el evento en la oración.

Luego de una primera unidad introductoria, que presenta el enfoque y las características generales de las categorías, siguiendo el planteo propuesto, se consideran tres grupos de categorías. En el primero se ubican las categorías cuyo origen en la situación comunicativa y señalamiento déictico es más notorio, como la persona y el tiempo, que se determinan a partir del yo-aquí-ahora del hablante, y también el modo, que se encarga de mostrar la actitud subjetiva del hablante respecto de su enunciado. El segundo grupo está formado por las categorías que clasifican, cuantifican y delimitan los eventos y las entidades que intervienen en ellos que son, respectivamente, el género, el número y el aspecto. Por último, en un nivel mayor de abstracción, es decir ya más vinculadas con la representación del evento en la oración, se encuentran la voz/diátesis (de manifestación no flexional en español), que establece el número y orden oracional de los participantes en el evento, y el caso, que marca su función sintáctica.

2. Objetivos

General:

- Presentar una propuesta desarrollada dentro de los proyectos de investigación del equipo que permite vincular los conceptos sobre categorías morfológicas estudiados en la materia *Gramática* con una perspectiva más amplia que va de la situación comunicativa a la representación oracional del evento.

Específicos:

- Problematizar el concepto de categoría y considerar sus aspectos cognitivos, lingüísticos y discursivos.
- Revisar y profundizar el estudio de los aspectos gramaticales de las categorías morfológicas del español —género, número, caso, persona, tiempo, aspecto y modo—.
- Considerar las oposiciones básicas interactuantes en los sistemas semánticos de las distintas categorías gramaticales del español e identificar rasgos transcategoriales.
- Estudiar la proyección pragmático-discursivo de las categorías gramaticales del español.



3. Contenidos

Unidad I. EL CONCEPTO DE CATEGORÍA: PERSPECTIVAS COGNITIVA, LINGÜÍSTICA Y DISCURSIVA

El concepto de categoría. La concepción clásica. Categorías lógicas y gramaticales. Aspectos cognitivos y lingüísticos. Enfoque integral: reglas de preferencia y tipos de propiedades. Las categorías como conglomerados de significados centrales y derivados.

Categorías nominales y verbales; inherentes y de concordancia; manifiestas y encubiertas; marcadas y extensivas. Manifestación flexional, sintáctica y léxica. Correlaciones, restricciones y contrastes. Sistemas semánticos. Rasgos transcategoriales.

De la situación discursiva al evento oracional. La situación comunicativa como origen de las categorías Factores subjetivos y pragmáticos. Grados de abstracción respecto de la situación comunicativa: categorías de la escena de situación, del evento y de la oración.

Unidad II. LA ESCENA DE SITUACIÓN

La **situación comunicativa** y la **deixis**. Los participantes en el coloquio: del *yo* y *tú* del coloquio a los pronombres discursivos. La deixis temporal. Deixis y anáfora. El concepto de subjetividad del enunciado.

La **persona** entre la gramática y la enunciación. El sistema de persona en español. Oposiciones básicas: personal/impersonal; hablante/oyente; distancia/proximidad; definición/indefinición. Los conceptos de 'no persona' y de 'impersonalidad'. Manifestación nominal y verbal de la categoría. Formas verbales personales (finitas) y no personales (no finitas). Persona y énfasis. El concepto de **definitud**. Los determinantes en la lengua y en el discurso.

El **tiempo** y la localización del evento. Tiempo de la emisión, evento y referencia. Tiempos deícticos y anafóricos. Oposición fundamental: simultaneidad/sucesión. La metáfora temporal y el contraste pasado/presente/futuro. Sistema temporal del español. Usos rectos y dislocados de los tiempos verbales. Interpretación discursiva. Actitud comunicativa del hablante: mundo narrado y mundo comentado. Relieve y perspectiva en el desarrollo secuencial del texto: primer y segundo plano. El nivel de actualidad.

El **modo** y la actitud comunicativa del hablante. El grado de realidad del evento. Contrastes modales: real/irreal; actual/virtual; cierto/incierto, seguro/probable, posible/imposible. El sistema modal del español. Modalidad y subjetividad del hablante. Tipos de modalidad: epistémica, deóntica y evidencial. Recursos de la modalidad. El concepto de modalización. Refuerzo y atenuación de la expresión. Valores axiológicos de los elementos léxicos.

Unidad III. EVENTOS Y ENTIDADES

La **representación discursiva de eventos y entidades**. Clasificación nominal y verbal. Cuantificación y delimitación de situaciones y objetos. Características transcategoriales.



El **género** y la clasificación de las entidades. Motivación y arbitrariedad. Contrastes básicos: animado/inanimado; personal/impersonal; femenino/masculino. El concepto de 'neutro'. Otras vinculaciones: tamaño, forma, etc. El sistema de género en español. El género como categoría de clasificación nominal. La oposición animado/inanimado y su incidencia sintáctica y discursiva. Género, tamaño y otras especificaciones de los objetos.

El **aspecto** y la delimitación del evento. Eventos con desarrollo interno y eventos globalmente considerados. La cuantificación de los eventos. Oposiciones: perfectivo/imperfectivo; continuo/discontinuo. El aspecto como temporalidad relativa al punto de vista del hablante —aspecto gramatical—. *Aktionsart* o aspecto relativo a la situación —aspecto léxico—: estados, actividades, realizaciones y logros. Los significados aspectuales y su incidencia oracional y discursiva.

El **número** y la cuantificación como concepto transcategorial. Incidencia en el nombre y en el evento. Las nociones de 'individuación' y 'límite'. Oposiciones: singular/plural; contable/incontable. Otros contrastes: dual, trial, paucal, etc. Nombres contables e incontables, individuales y colectivos. Eventos únicos y repetidos. Relación con la categoría de aspecto. El sistema de número en español. Manifestación nominal El número en la conjugación verbal: cuantificación de los participantes y de los eventos.

Unidad IV. LA ESCENA ORACIONAL

La **representación de las relaciones entre eventos y participantes en la oración**. Las tensiones entre participantes y su representación sintáctica y semántica. La escena oracional y su perspectiva.

El **caso** y la configuración oracional. Las teorías localistas y el origen de las funciones sintácticas. Oposiciones: nominativo/acusativo; ergativo/absolutivo, etc. Nominativo y agentividad. Casos posicionales: movimiento y reposo. Casos relacionales: posesión, afección, causa, resultado, etc. Casos formales o abstractos.

La diátesis o voz. Concepto de diátesis. Diátesis marcada y no marcada. Relación entre diátesis y voces: activa, pasiva, media, causativa. Alternancias. Procesos de desagentivación y objetivación: sujetos indefinidos y genéricos (impersonales), tematizados (pasivas), abstractos y nominalizados.

4. Bibliografía específica obligatoria

*Los textos marcados con * (asterisco) serán preparados por los alumnos para exponer en clase como parte de su aprobación del seminario.*



Unidad I. EL CONCEPTO DE CATEGORÍA: PERSPECTIVAS COGNITIVA, LINGÜÍSTICA Y DISCURSIVA

- ANDERSON, S. (1993). "Inflexional morphology". En Shopen, T. (ed.): 150-201.
- BENVENISTE, E. (1980). *Problemas de lingüística general I*, México, Siglo XXI. Cap. VI. Categorías de pensamiento y categorías de lengua: 63-74.
- BYBEE, J. (1985). *Morphology*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- CORBETT, G. (2009). "Universals and features". En Scalise, Magni y Bisetto (eds.). *Universals of language today*. Berlin: Springer: 129-143. (Disponible en: http://link.springer.com/chapter/10.1007%2F978-1-4020-8825-4_7#page-1.)
- CROFT, W. Y D. CRUSE (2008). *Cognitive Linguistics*. Madrid: Akal. Cap. 3.
- *DÍAZ ROJO, J. (2004). "Lengua, cosmovisión y mentalidad nacional". Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos. Nº 7. (Disponible en: <https://www.um.es/tonosdigital/znum7/estudios/clengua.htm>.)
- JACKENDOFF, R. (1983). *Semantics and cognition*. Cambridge: MIT Press. Cap. 5. Categorización: 77-94.
- KLEIBER, G. (1995). *La semántica de los prototipos*, Madrid, Visor Libros. Introducción: 16-18; Cap. 2. B. Categoría y categorización: 47-57, E. Las propiedades típicas: 67-75.
- LAKOFF, G. (1987). *Woman, fire and dangerous things*, University of Chicago Press. Cap.1. The importance of categorization: 5-11.
- *LYONS, J. (1968). *Introduction to theoretical linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press. Traducción española de R. Cerdá (1985). *Introducción a la lingüística teórica*. Barcelona: Teide. Cap. 7. Las categorías gramaticales: 281-330.
- *MARTÍNEZ DEL CASTILLO, J. (2015). "Categories and language". *International Journal of Language and Linguistics*. Special Issue: Linguistics of Saying. Vol. 3, No. 6-1: 96-104. (Disponible en: <http://www.sciencepublishinggroup.com/j/ijll>.)
- TAYLOR, J. (2003). *Linguistic categorization*, Oxford, Clarendon Press. Cap. 2. The classical approach to categorization: 21-37.
- UNGERER F. y H. SCHMIDT (2013). *An introduction to cognitive linguistics*. N. York: Routledge. Cap. 1.
- WALLACE, S. (1982). "Figure and ground: The interrelationships of linguistic categories". En Hopper (ed) (1982), 201-223.

Unidad II. LA ESCENA DE SITUACIÓN

Sobre deixis y situación comunicativa:

- ANDERSON, S. and E. KEENAN (1993). "Deixis". En Shopen T (ed.): 259-308.



- BROWN, R. & GILMAN, A. 1960. "The Pronouns of Power and Solidarity". En Sebeok (ed.). *Style in Language*. Cambridge, Mass: MIT Press: 253-276.
- FERRARI, L. (2015). "Spanish Varieties in Latin America 1: South America". En Jungbluth y Da Milano (eds.). *Deixis in Romance languages 6*. Berlin/ Boston: Walter de Gruyter.
- FILLMORE; CH. (1975). *Santa Cruz Lectures on Deixis, 1971*. Mimeo: Indiana University Linguistics Club.
- *KOCH, P. (2008). *Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el tratamiento de vuestra merced en español*. En Kabatek (ed.). *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*. Madrid, Iberoamericana Vervuert: 53-87.
- *LYONS, J. (1997). *Semántica lingüística*. España: Paidós. Cap. 10. La subjetividad del enunciado: 319-365.
- (1980). *Semántica*. Barcelona, Teide. Cap. 15.
- *MOSER, KAROLIN (2011) *Deixis personal en Costa Rica (San José) y Argentina (Córdoba): ustedeo versus voseo ¿Dos soluciones diferentes para el mismo sistema?*. En Rebollo Couto y Regina dos Santos Celia (eds.). *Las fórmulas de tratamiento en español y en portugués variación, cambio y funciones conversacionales*. Niterói: Editora da Universidade Federal Fluminense: 437-454.

Sobre persona y definitud:

- *ALBANO, H. y M. GIAMMATTEO (2001). "Una clase de palabras funcionales: los determinativos". En Arnoux y Di Tullio (eds.). *Homenaje a Ofelia Kovacci*. Buenos Aires, Eudeba: 39-52.
- *BENVENISTE, E. (1980). *Problemas de lingüística general I*. México: Siglo XXI. Cap. XIII. Estructura de las relaciones de persona en el verbo: 161-171; cap. XIV. La naturaleza de los pronombres: 172-178; cap. XV. De la subjetividad en el lenguaje: 179-187.
- *---- (1980). *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI. Cap. 5. El aparato formal de la enunciación: 82-91.
- BOSQUE, I. (1996). "Por qué determinados sustantivos no son sustantivos determinados. Repaso y balance". En Bosque, I. (ed.). *El sustantivo sin determinación, la ausencia de determinante en la lengua española*. Madrid. Visor.
- *BERTOLOTTI, V. (2012). "Claves para la historia del español en el Río de la Plata: avances y rectificaciones sobre el tuteo y el voseo", *RASAL, Lingüística*: 7-26.
- *DI TULLIO, Á. (2010). "El voseo argentino en tiempos del Bicentenario", *RASAL Lingüística* 1/ 2: 47-71.
- EGUREN, L. (1999). "Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas". En Bosque. y Demonte (dirs.) (1999). Vol. 1: 929-972.



FONTANELLA DE WEINBERG, M. BEATRIZ (1999). *Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico*. En Bosque y Demonte (dirs.) (1999). Vol.1: 1401-1425.

*GALLARDO, A. (2004), "Pronombre personal y persona gramatical". *Onomázein* 10, 2: 93-102.

HARLEY, H y E. RITTER (2002). "Person and Number in Pronouns". *Language* 78: 482-526.

LEONETTI, M. (1996). "El artículo definido y la construcción del contexto". *Signo & Seña* 5: 101-138.

---- (1999). "El artículo". En Bosque y Demonte (dirs.) (1999). Vol. 1: 787-890.

*----- . "Determinantes y contenido descriptivo", *Revista Español Actual*, .5-23.

MORENO CABRERA, J. C. (1991). *Curso universitario de lingüística general*. Madrid, Síntesis. Tomo I. Cap. XV: Deixis, pronombres y referencialidad: 263- 290.

Sobre tiempo:

*BENVENISTE, E. (1980). "El lenguaje y la experiencia humana". Cap. 4 en *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI Editores: 70-81.

CARTAGENA, N. (1976-77): "Estructura y función de los tiempos del modo indicativo en el sistema verbal del español". *RLA* 14-15: 5-44.

*COHEN, D. y SCHEWER, S. (2010). "Proximal deictic temporal reference with calendar units" TEMPTYPAC Workshop, Paris, Paris : France. (Disponible en: <http://www.umar7023.cnrs.fr/sites/sfl/IMG/pdf/CohenSchwerTemptypac2010Final.pdf>.)

*GIAMMATTEO, M. (1991). "El funcionamiento de los recursos temporales en *Maichak, el hombre del río* de Arturo Uslar Pietri". *Lenguas Modernas* 18, Universidad de Chile: 161-178.

---- (2004). *El campo semántico temporal. Estudio de verbos y expresiones temporales*. Tesis doctoral. Cap. 4. §4.2. "La categoría tiempo": 57-69.

LAMÍQUIZ, V (1971). "Los niveles de actualidad". *Revista Española de Lingüística*, 1-1: 84-96.

*MENEGOTO, A. (2013). "Diferencias dialectales entre el español rioplatense y el peninsular: marcadores temporales y pretéritos simple y compuesto en indicativo y subjuntivo", 417-438.

ROJO, G. Y A. VEIGA (1999). "El tiempo verbal. Los tiempos simples". En Bosque y Demonte (dirs.) (1999). Vol. 2: 2867-2934.

WEINRICH, H. (1968). *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid: Gredos. Cap. III: 66-81; cap. IV: 95-99; cap. V: 136-146 y 167; cap. VII: 203-209.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros. Cap. 23 y 24.

ZAGONA, K. (2012). *Tense and aspect*. En Hualde, Olarrea y O'Rourke (ed). *The handbook of Hispanic Linguistics*. Oxford: Blackwell.



Sobre modo:

- ALCINA FRANCH, J. y J. MANUEL BLECUA (1975). *Gramática española*. Barcelona: Editorial Ariel: §§5.2.1 a 5.2.3.2.
- BELLO, A. y R. CUERVO (1948 [1847]). *Gramática de la lengua española*. Buenos Aires: Ediciones Anaconda: 448-487.
- BOSQUE, I. (1990). “Las bases gramaticales de la alternancia modal. Repaso y balance.” En Bosque (ed.) *Indicativo y subjuntivo*. Madrid, Taurus: 13-63.
- *----- (1996), “La polaridad modal”. En *Actas del IV Congreso de Hispanistas*, Seúl.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. Y A. TUSÓN VALLS (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel. Cap. 6, §6.4.: La expresión de la subjetividad a través de la modalización.
- GARCÍA NEGRONI, M. y M. TORDESILLAS COLADO (2001). *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos. Cap. IV: La modalidad.
- GARRIDO, J. (2009). *Manual de lengua española*. Madrid: Castalia. §5.1.4. Subjuntivo e imperativo.
- LYONS, J., (1980) *Semántica*, Barcelona, Teide. Cap. 16. Modo y fuerza ilocucionaria; cap. 17. Modalidad.
- MEUNIER, A. (1974). «Modalités et communication», *Langue française* 21: 8-25.
- MAINGUENEAU, D. (2009). *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Nueva Visión. Cap. 10: El señalamiento enunciativo.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros: 1865-1875.
- RIDRUEJO, E. (1999), “Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas”. En Bosque, I. y V. Demonte (dirs.) (1999), vol. 2: 3209-3251.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. (2005). *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia. Cap. VI: La modalidad.
- ZORRILLA, A. (2011). *El uso del verbo y del gerundio en español*. Buenos Aires: Litterae: 17-67.

Unidad III. EVENTOS Y ENTIDADES

Sobre eventos y entidades:

- MORENO CABRERA, J. C. (2003), *Semántica y gramática. Sucesos, papeles temáticos y relaciones sintácticas*. Madrid: A. Machado Libros. Cap. 1. Semántica, discurso, gramática y realidad: 13- 45.



Sobre género:

- AMBADIANG, T. (1999) “La flexión nominal. Género y número”. En Bosque y Demonte (dirs.) (1999). Vol. 3: 4843-4916.
- *FÁBREGAS ALFARO, A. e I. PÉREZ JIMÉNEZ (2011). “Hacia un análisis sintáctico del género en español”. En Val Álvaro y Horno Chéliz (eds.). *La gramática del sentido: Léxico y sintaxis en la encrucijada*. Zaragoza: Prensas universitarias.
- *GALLARDO, A.(2004) “Masculino y femenino(Sentido de una categoría gramatical). *RLA*, vol. 42(1): 9-17.
- HARRIS, J. (1991) “The exponence of gender in Spanish”, *Linguistic Inquiry* 22: 65-88.
- *LITTERAS, M. (2008). “Del género derivativo al género flexivo”. *Gramma- Temas-3. España y Portugal en la tradición gramatical (Colección contextos 18)*. León: Universidad de León, 125-148. (Disponible en: <file:///C:/Users/Mabel/Dropbox/Documents/Seminarios%20de%20grado/Categor%C3%ADas/G%C3%A9nero/Dialnet-DelGeneroDerivativoAlGeneroFlexivo-2766269.pdf>.)
- MARTÍNEZ, J. A. (1999). “La concordancia”. En Bosque, I. y V. Demonte (dirs.) (1999). vol. 2: 2695-2786.
- *MIRKOVIC´ J., MACDONALD C. Y . SEIDENBERG, M. (2004). “Where does gender come from? Evidence from a complex inflectional system”, *Language and cognitive processes*, 19 (0), 000-000. (Disponible en: <http://cnl.wisc.edu/publications/archive/6.pdf>.)
- *SERRANO DOLADER, D. (2011). “El género en los sustantivos: ¿flexión y/o derivación? En Val Álvaro y Horno Chéliz (eds.). *La gramática del sentido: Léxico y sintaxis en la encrucijada*. Zaragoza: Prensas universitarias.

Sobre número:

- AMBADIANG, T. (1999) “La flexión nominal. Género y número”. En Bosque y Demonte (dirs.) (1999). Vol. 3: 4843-4916.
- *CORBETT, G. (2001). “Agreement: Canonical instances and the extend of the phenomenon”. *MMM-3, Barcelona.* (Disponible en: <http://www.surrey.ac.uk/LIS/SMG/projects/agreement/Papers/barcelona.pdf>.)
- *----- (2003). “Agreement: Terms and boundaries”. En Griffin (ed.). *The Role of Agreement in Natural Language: TLS 5 Proceedings*, Texas Linguistics Forum, 53: 109-122. (Disponible en: <http://uts.cc.utexas.edu/~tls/2001tls/Corbett.pdf>.)
- *COSERIU, E. (1989): “El plural en los nombres propios”. En su *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos; 261-281.
- *GÓMEZ CAPUZ, J. (2009). “La asimilación gramatical de los anglicismos en un corpus de español coloquial (ii): Formación del plural de los sustantivos y asimilación de adjetivos y verbos”. *LEA*, XXXI/300 2: 299-323.



- LACA, B. (2006). "Pluralidad y aspecto verbal". *Revista española de lingüística (RSEL)*36, 7.41. (Disponible en: <http://www.sel.edu.es/pdf/ene-dic-06/RSEL-36-Laca.pdf>.)
- MARTÍNEZ, J. A. (1999). "La concordancia". En Bosque, I. y V. Demonte (dirs.) (1999). vol. 2: 2695-2786.
- MORIMOTO, Y. (1998), "El aspecto léxico: delimitación", Cuadernos de lengua española, Madrid, Arco/ Libros. Cap. 3. La delimitación como propiedad transcategorial. §3.1. Delimitación en el ámbito nominal, 25-36.
- *SANCHEZ AVENDAÑO, C. (2007). "Para que la gente se enteren" La concordancia *ad sensum* en español oral". *Filología y Lingüística* XXXIII (2): 205-226.

Sobre aspecto:

- *BOGARD, S. (2009). "Actividad, atelicidad y 'pseudo-objeto' en español". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. LVII, núm. 1: 1-35. (Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/602/60221021001.pdf>.)
- COSERIU, E. (1980), "Aspect verbal ou aspects verbaux". En David, J. y R. Martin (eds.), *La notion d'aspect* (= Recherches Linguistiques., V, Centre d'Analyse Syntaxique de l' Université de Metz).
- *DE LANCEY, S. (1982), "Aspect, transitivity and viewpoint". En Hopper P. (ed), 167-184.
- *DI TULLIO, A. (2006). "Auxiliares y operadores aspectuales en el español rioplatense". *Signo y Seña*, Revista del Instituto de Lingüística, Vol. XV, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Bs. As, 267-285.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L. (1998). *El aspecto gramatical en la conjugación*, Cuadernos de lengua española, Madrid, Arco/Libros. Cap. 1. La noción de aspecto, pp. 10-15; cap. 2: La oposición pretérito imperfecto/ pretérito perfecto simple: Presentación, 16-23.
- *GIAMMATTEO, M. (2010). "Dos subtipos de perífrasis aspectuales: fasales y cuantificacionales". En Castel y Cubo (eds.) *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística*. Mendoza: Editorial FFyL, UNCuyo: 547-553. (Disponible en: [http://mendoza-conicet.gob.ar/institutos/incihusa/ul/csal12/Castel_y_Cubo_Editores_\(2010\).htm](http://mendoza-conicet.gob.ar/institutos/incihusa/ul/csal12/Castel_y_Cubo_Editores_(2010).htm).)
- *----- (2015). "Aspecto y discurso". En Pérez, S. (ed.), *Actas del VI Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso y III Jornadas Internacionales sobre Discurso e Interdisciplina*, organizado por ALEDar (Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso, Regional Argentina, Universidad Nacional de Quilmes (en prensa).
- *-----, A. MARCOVECCHIO Y H. ALBANO (2011). "Dos dominios en intersección: habitualidad y posibilidad. Su manifestación en las perífrasis verbales", En Cuartero, García Fernández y Sinner (eds.). *Estudios sobre perífrasis y aspecto*. Múnich: Peniopo: 139-157.
- HOPPER, P. (1982), "Aspect between Discourse and Grammar". En Hopper P. (ed), 3-18.



- MIGUEL APARICIO, E. DE (1999), "El aspecto léxico". En Bosque I y V. Demonte (dirs.). Vol. 2, 3^{ra} parte, 2977-3060.
- *----- Y M. FERNÁNDEZ LAGUNILLA (2000). "El operador aspectual se". *RSEL*, 30: 13-4.
- *MORIMOTO, Y. (1998), "El aspecto léxico: delimitación", Cuadernos de lengua española, Madrid, Arco/ Libros. Cap. 1. Preliminares: Breve aproximación al aspecto léxico o modo acción verbal: 9-12; cap. 4: Contribución aspectual de los argumentos dentro de los predicados verbales.: 37-48.
- (2008). "Me estuve quieto: el concepto de estado y el llamado se aspectual". En Olza Moreno, Casado Velarde y González Ruiz (eds.). *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. (Disponible en: <http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/>.)
- VENDLER, Z. (1967), "Verbs and times", *The Philosophical Review* LXVI, 2, 378, 143-160.

Unidad IV. LA ESCENA ORACIONAL

Sobre caso y diátesis:

- BELLETTI A. (1988). "Los inacusativos como asignadores de caso". En Demonte y Fernández Lagunilla (eds.) *Sintaxis de las lenguas románicas*. Madrid: Ediciones El Arquero: 60-122.
- *DE BIN, E. y M. DOLZANI (2012). "Los verbos de afección psicológica y sus "caprichos": evidencia de la generación interna al Sv de los sujetos dativos". En Giammatteo, Ferrari y Albano (eds.) *Léxico y sintaxis*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL: 29-42. (Disponible en <http://ffyl.uncu.edu.ar/spip.php?article3638>.)
- *DEMONTE, V. (1991). "Sobre agentes, experimentantes y objetos afectados: el dilema del lexicista". En *Detrás de la palabra*. Madrid, Alianza: 23-68.
- GIAMMATTEO, M., H. ALBANO, A. MARCOVECCHIO Y A. TROMBETTA (2010). "¿El mismo perro con diferente collar? ¿qué comparten y en qué se diferencian las construcciones pasiva perifrástica, pasiva con se e impersonal con se?. En Castel y Cubo (eds.) *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística*. Mendoza: Editorial FFyL, UNCuyo: 555-562. (Disponible en: [http://mendoza-conicet.gob.ar/institutos/incihusa/ul/cs12/Castel_y_Cubo_Editores_\(2010\).htm](http://mendoza-conicet.gob.ar/institutos/incihusa/ul/cs12/Castel_y_Cubo_Editores_(2010).htm).)
- KRIFKA, M. (2012). "Some Remarks on Event Structure, Conceptual Spaces and the Semantics of Verbs". *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 54: 161-162. (Disponible en: <http://www.ucm.es/info/circulo/no54/theoretical.pdf>.)
- *MASULLO, P. (2001). "Deconstruyendo las funciones sintácticas". En Viramonte y Carullo (eds.). *Epa... ¿y la gramática? Nuevos aportes para su vigencia y vitalidad*". Colección lingüística en el aula. Córdoba: Ed. Comunicarte: 29-46.



- *MENDÍVIL GIRÓ, J. L. (2002). “La estructura ergativa de gustar y otros verbos de afección psíquica”. En Villayandre Llamazares (ed.) (2002). *Actas del V Congreso de Lingüística General* Vol. 2, Madrid: Arco/Libros: 2003-2014).
- *----- (2006): “Inacusatividad y ergatividad”. *Signo & Seña* 15: 75-112.
- MORENO CABRERA, J. C. (2003). *Semántica y gramática. Sucesos, papeles temáticos y relaciones sintácticas*. Madrid: Antonio Machado. Cap. VIII; Papeles semánticos: 231-251; cap. IX. §5. La diathesis: 281-302.
- *MUÑOZ PÉREZ, C. (2012). “Indagaciones sobre el origen biológico del caso morfológico: una perspectiva gramatical”. *Lengua y Habla*, nº 16:100-116.
- URA, H. (2001) “Case”. En Baltins y Collins (eds.) (2001) *The Handbook of Contemporary Syntactic Theory*. Oxford: Blackwell Publishers: 334-373.

5. Bibliografía complementaria general

- ALARCOS LLORACH, E (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- ALCINA FRANCH J. Y J. M. BLECUA (1975). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- AMBADIANG, T. (1994). *La morfología flexiva*. Madrid: Taurus.
- AHERN, A. (2008). *El subjuntivo: contextos y efectos*. Madrid: Arco/Libros.
- BAKER, M. (2003). *Lexical categories: Verbs, nouns, and adjectives*. Cambridge Studies in Linguistics 102. Cambridge: Cambridge University Press.
- BHAT, D.N.S. (1999). *The prominence of tense, aspect and mood*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- BLAKE, B. (1994). *Case*. Cambridge, Cambridge University Press.
- BELLO, A. y R. CUERVO (1948 [1847]). *Gramática de la lengua española*. Buenos Aires: Ediciones Anaconda.
- BENVENISTE, E. (1980). *Problemas de lingüística general I y II*. México: Siglo XXI.
- BERTINETTO, P. (1992). “Il verbo”. En Renzi L.& G. Salvi (eds.), *Grande grammatica italiana de consultazione*, vol. II. Bologna: Il Mulino: 13-162.
- BOSQUE, I. (1990a). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- (ed.) (1990b). *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra.
- (ed.) (1990c). *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus.
- y V. DEMONTE (dirs.), (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- BYBEE, J. (1985). *Morphology*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.



- BYBEE, J., R. PERKINS AND W. PAGLIUCA (1994). *The evolution of grammar: tense aspect, and modality in the languages of the world*. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- COMRIE, B. (1976), *Aspect*, Cambridge, Cambridge University Press.
- (1985), *Tense*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CHUNG, S. Y A.TIMBERLAKE (1993). "Tense, aspect and mood". En T. Shopen (ed.): 202-258.
- CORBETT, G. (1991). *Gender*. Cambridge, Cambridge University Press.
- (2000). *Number*. Cambridge, Cambridge University Press.
- (2006). *Agreement*. Cambridge, Cambridge University Press.
- CROFT, W. Y D. CRUSE (2008). *Cognitive Linguistics*. Madrid: Akal.
- DOWTY, D. (ed.) (1986), *Tense and aspect in discourse* (= Linguistics and Philosophy, 9, N°1).
- GARDNER, H. (2004). *La nueva ciencia de la mente. Historia de la revolución cognitiva*. Traducción española supervisada por A. Duarte. Barcelona/ Buenos Aires/ México: Paidós.
- GARRIDO, J. (2009). *Manual de lengua española*. Madrid: Castalia.
- GIAMMATTEO, M. (1995). "El campo temporal en la semántica conceptual", *Revista Española de Lingüística*, 25, 1, 125-142.
- GIAMMATTEO M. y H. ALBANO (2006). *¿Cómo se clasifican las palabras?* Bs. As., Editorial Littera.
- GIORGI, A. Y F. PIANESI (1997). *Tense and aspect. From semantics to morphosyntax*. New York-Oxford: Oxford University Press.
- GREENBERG, J. (1966). *Language universals. With special referente to feature hierarchies*. The Hague: Mouton.
- GUERON, J. y J. LECARNE (eds.) (2004). "The syntax of time". Cambridge, Mass.: The MIT Press.
- GUTIÉRREZ ARAUS, Ma. LUZ (1995). *Formas temporales del pasado en indicativo*. Madrid: Arco/Libros.
- HJELMSLEV, L. (1938). "Essai de'une theorie des morphemes". Reproducido en (1959). *Essais linguistiques*, TCCL, vol. XII: 152-163.
- HOPPER, P. (ed.) (1982). *Tense-aspect: Between semantics and pragmatics*, Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- y E. TRAUGOTT (2003). *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- JACKENDOFF, R. (1990). *Semantic structures*. Cambridge: MIT Press.
- (2002). *Précis of: Foundations of Language: Brain, Meaning, Grammar, Evolution*. Oxford and New York: Oxford University Press.



- (2009), *Language, consciousness, culture. Essays on mental structure*. Cambridge: MIT Press.
- KATAMBA, F. (1993). *Morphology*, London : Mc. Millan Press.
- KLEIBER, G. (1995). *La semántica de los prototipos*. Madrid : Visor Libros.
- LAKOFF, G. (1987). *Woman, fire and dangerous things*. Chicago: University of Chicago Press.
- LEVINSON, S. (1983). *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LYONS, J. (1968). *Introduction to theoretical linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press. Traducción española de R. Cerdá (1985). *Introducción a la lingüística teórica*. Barcelona: Teide.
- (1977). *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (1997). *Semántica lingüística*. España: Paidós.
- (1999). *Definiteness*. Cambridge, Cambridge University Press.
- MAIRAL, R. Y J. GIL (eds.). (2004) *En torno a los universales lingüísticos*. Cambridge: Akal.
- MALCHUKOV, A. y A. SPENCER (eds.) (2009). *The Oxford handbook of case*. Oxford: University Press.
- MORENO CABRERA, J. C. (1991). *Curso universitario de lingüística general*. Madrid, Síntesis. 2 Tomos.
- (2003). *Semántica y gramática. Sucesos, papeles temáticos y relaciones sintácticas*. Madrid: A. Machado Libros.
- PALMER F. (1986). *Mood and modality*. Cambridge: Cambridge University Press. Traducción parcial al español (2002). *Modo y modalidad*. Ficha de la cátedra de *Sintaxis*, de C. Miotto y A. Puente, Buenos Aires, OPFyL.
- PALMER F. (1994). *Grammatical roles and relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PORTO DAPENA, J. (1989). *Tiempos y formas no personales del verbo*. Madrid: Arco / Libros
- (1991). *Del Indicativo al Subjuntivo*. Madrid: Arco / Libros S.A.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros. 2 Tomos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Buenos Aires: Espasa.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. (2005). *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia.
- ROSH, E. (1978). "Principles of categorization". En Rosh E. And B. Lkoyd (eds), *Cognition and categorization*. Hillsdale, NJ., L. Erlbaun Associates: 27-48.
- SHOPEN T. (ed.) (1993). *Language Typology and Syntactic description*. Cambridge: University Press Vol. III: *Grammatical categories and the lexicon*.
- SIEWIERSKA, A. (2004). *Person*, Cambridge, Cambridge University Press.



- SIMONE, R. (1990). *Fundamenti di linguistica*. Gius: Laterza & Figli. Versión española de M^o del P. Rodríguez Reina (2001). *Fundamentos de lingüística*, Barcelona: Ariel. Cap. 9. Las categorías gramaticales: 247-285.
- SMITH, C. (1991), *The parameter of aspect*, Kluwer, Dordrecht.
- TAYLOR, J. (1995), *Linguistic categorization*, Oxford, Clarendon Press.
- TENNY, C. (1994), *Aspectual roles and the syntax-semantics interface*, Dordrecht/ Boston/ London, Kluwer Academic Publishers.
- VERKUYL, H. (1993), *A theory of aspectuality*, Cambridge, Cambridge University Press.
- UNGERER F. y H. SCHMIDT (2013). *An introduction to cognitive linguistics*. New York: Routledge.

6. Carga horaria

Cuatro horas semanales.

7. Actividades planificadas

Tal como se refleja en el programa, el seminario implica la consideración teórica de los temas y problemas propuestos y luego la exploración de los aspectos correspondientes a su empleo discursivo. Para el planteamiento de los temas teóricos proponemos la exposición de las docentes según una modalidad interactiva que promueva la reflexión y el debate sobre las cuestiones planteadas. Por otra parte, cada unidad contiene textos de aplicación cuyo comentario en clase quedará a cargo de uno o más alumnos previamente designados. Tanto en uno como en otro caso, cada encuentro supone la concurrencia a clase con el material bibliográfico indicado por las docentes ya leído.

A poco del inicio del seminario, los alumnos irán seleccionando un área temática en la que quieran trabajar. Durante el desarrollo, irán escogiendo la bibliografía y copiando el material de análisis. Ya a partir de la mitad de la cursada, presentarán los desarrollos y avances parciales del tema elegido. La versión definitiva se presentará como trabajo monográfico al final del seminario.

8. Condiciones de regularidad y régimen de promoción y calificación

El seminario se dictará en no menos de 4 (cuatro) horas semanales y los alumnos deberán asistir al 80 % de las reuniones y prácticas que se establezcan en el régimen cuatrimestral.

El profesor evaluará la participación de los alumnos con una nota. Esta nota será el resultante de la evaluación que el profesor realice sobre las presentaciones de informes parciales,



exposiciones orales individuales o grupales, lecturas, síntesis e informes bibliográficos, etc. Si ésta fuera inferior a cuatro puntos, significará un aplazo en el Seminario. Separadamente, calificará el trabajo monográfico. Si éste fuera rechazado, los interesados tendrán opción en este caso y por única vez a presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo fijado en el apartado IV (esto es, dentro de los cuatro años posteriores a la finalización el seminario). La calificación final resultará del promedio de ambas notas.

9. Recomendaciones: -

ACLARACIÓN:

El seminario estará a cargo de Mabel Giammatteo y Augusto Trombetta, pero además, dado que constituye una tarea estrechamente vinculada con la investigación desarrollada por el equipo de investigación dentro de los proyectos PICT Tipo A 2013-0568/2014-2017 y UBACyT 20020130100411BA/2014-2017 contará con la colaboración de los docentes de la cátedra de *Gramática B*, para quienes se ha solicitado asignación de funciones en el formulario correspondiente a SOLICITUD DE PERSONAL DOCENTE. Asimismo colaborarán también dos miembros de nuestro equipo de investigación: la Dra. Hilda Albano y el Mag. Adalberto Ghio, para quienes, de ser posible también se solicita asignación de funciones.



Dra. Graciela Mabel Giammatteo

Firma

Aclaración: Dra. Mabel Giammatteo

Cargo: Profesora Titular



Firma

Aclaración: Augusto M. Trombetta

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos